

a Tuxtepec

ixtepec. Oax



Mpio. San Juan

REGIDURÍA DE

BIENESTAH, SULT Y EDUCACION

Dtto. Tuxte

- 101/2025-31/12/202

c, Oax

SECRETARIA MUNICIPAL MPIO. SAN JUAN BAUTISTA UXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC

Bautista Tuxteped n la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día quince de mayo del dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los CC. Miembros Integrantes del H.

Ayuntamiento Constitucional, para tratar los asuntos por el cual fuera convocada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 39/2025 bajo el siguiente:-----

UNIDOS

Cax



PROCURADORA

Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027





DE HACIENDA Mplo. San Juan

Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Our 01/01/2025-31/12/2027



Orden del Día

I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum. ------

II. Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. ------

III. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

REGIDONIA IV. Asunto único: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. CSPVPONES COPPU-CGR/M-TUX/001/2025, de fecha 07 de mayo del 2025, emitido por las Comisio Fautista fuxte per, invite per, in de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, 1/03/2025-31/12/2020 mismo la Comisión de Gobernación y Reglamentos de este Municipio, donde se dictamina dejar sin efecto el Acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 48/2024 fecha 31 de diciembre del 2024, en donde se otorga la Concesión de cinco Puente Peatonales a la Empresa Servicios Publicitarios Evolución, S.A. de C.V. Acuerdo

V. Clausura de la Sesión. - -

----- Primer Punto: -----

Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum. - - - - -

Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los CC. Fernando Huena Cerecedo, Alicia Montserrat Castillo Perzabal, Francisco Javier Hernández Villar, An Celia Delfín Rodríguez, Gregorio Castañeda Solís, Ingrid Poulette Pérez Espinoza, Martín Miranda Amador, Beatriz Rivadeneyra Ramos, Juan Bautista Olivera Guadalupe, Duice Patricia Zapata Suárez, Ciro Hernández Ruiz, Irma Morales Mauro, Santiago Méndez Agama, Margarita Angulo Martínez y Emilio Bautista Dávila. Presidente Municipate Constitucional, Síndicos y Regidores Respectivamente. Encontrándose ausente C. Elvira Gutiérrez Ramírez, presentando oficio de justificante el cual se anexa al acta. - - - - - - -

En uso de la palabra la Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal certifica que se encuentran presentes en su Mayoría, quince de dieciséis Concejales que conforman este H. Ayuntamiento lo que representa un noventa y cuatro por ciento del mismo. ------

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta que estando presentes la Mayoria de los Concejales que conforman este H. Ayuntamiento, existe Quórum Legal para

·----- Segundo Punto:-----

Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. - - - - 🛼

Determinado el Quorum Legal, el Presidente Municipal Constitucional C. Fernando Huerta Cerecedo, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minito , declara instalada

01/01/2025-31/12/20

Oax Dito. Tuxtepec,

tista Tuxtepec, Tuxtepec, Oax. U. . : 1/2025-31/12/2027

DLLO ECONÓMIC ENTO AL TURISHMO C BERNACION nio. San Juan SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No 39/2025 autista Tuxte

Bautista Tuxt Otto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027 01/01/2025-31/12/2027 a Tuxtepec,

Tuxtepec, Oax. 2025-31/12.725

CRETARÍA

CRETARÍA

Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 39/2025 y se procede al desafiogo del signiente.

----- Tercer Punto: ---

MEDIO AMBIENTE "
- Mpio. San-Juan - -Bautista Tuxtepec Bautis Otto. Tuxtepec.

REGIDURÍA DE

Dito Tu 21/01/2025-31 01/01/2025

SECRETARIA MUNICIPAL MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC





01/01/2025-31/12/2027





tista Tuxtenec, 01/01/2025-31/12/2027 Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

La Secretaria Municipal, Lic. Lucía Montes Hernández, da lectura al Orden del Día propuesto, y somete a la consideración de los CC. Concejales la propuesta del Orden del Día, la cual es aprobada por Unanimidad.----

----- Cuarto Punto:-----REGIDUE Asunto único: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen WOJR CSPVPC-COPPU-CGR/M-TUX/001/2025, de fecha 07 de mayo del 2025, emitido pondas Comisiones de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, Obras Públicas M Desarrollo Urbano, así mismo la Comisión de Gobernación y Reglamentos de este Municipio, donde se dictamina dejar sin efecto el Acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 48/2024 de fecha 31 de diciembre del 2024, en donde se otorga la Concesión de cinco Puentes Peatonales a la Empresa Servicia Publicitarios Evolución, S.A. de C.V. Acuerdos relativos. - - - - -

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, manifiesta que se recibió el pricipal CGYR/MSJBT/010/2025 de fecha 07 de mayo del 2025, firmado por la C. Dulce Patricia. Zapata Suárez, Regidora de Gobernación, al cual se dio lectura, acompañado contel Dictamen No. CSPVPC-COPDU-CGR/M-TUX/001/2025, de fecha 07 de mayo del 2025 Emitido por las Comisiones de 1. Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, 2. Obras Públicas y Desarrollo Urbano, 3. Gobernación y Reglamentos del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, solicita la dispensa de la lectura del mismo por ser del conocimiento de los Concejales y lo somete a votación, la cual se aprueba por Unanimidad. Tu cede el uso de la palabra al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. ------

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta, que estando reunidos en la Sala de Cabildo para analizar un asunto que considera delicado tratándose de la seguridad de los habitantes del Municipio quienes para desplazarse hacia sus trabajos o a sus casas requieren hacer uso de los puentes peatonales, se tomó el tiempo de hacer una inspección ocular, al recorrer los ocho puentes y ver el deterioro estructural que presentan, giró la indicación al Director de Protección Civil el C. Víctor Morales Antonio para que supervisara cada uno de los puentes y emitiera un Reporte Técnico, el cual se turnó a las Comisiones de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así mismo a la Comisión de Gobernación y Reglamentos, para la emisión del Dictamen correspondiente. Argumenta que en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 48/2024 de fecha 31 de diciembre de 2024, se aprobó otorgar la Concesión de cinco Puentes Peatonales a la Persona Jurídica denominada "Servicios Publicitarios Evolución SA de C.V." por un periodo de diez años, en dicho acuerde la Persona Jurídica Concesionaria tiene como obligación hacerse cargo del mantenimiento preventivo y correctivo de los puentes dados en Concesión, aclarado este punto y en vista de la inspección realizada se puede dictaminar

a Tuxtee Ditto, Tuxtenec. 01/01/2025-31/12/2

RECIDURÍA DE DAD DE GEA SESION EXTRAOROIMA

Bautista Tuxtepec, 01/01/2025-31/12/2027 Dito. Tuxtepec, Oax. @1/01/2025-31/12/2027

AL TURISMO . San Juan DE CABILDO No. 39/2025

BERNACIÓN Otto. Tuxterec, Oax £1/01/2025-31/12/2029

REGIDURÍA DE

CRETARÍAque los puentes peatonales revisados representan un riesgo para los usuarios por el dano Ban Juan estructural evidente, derivado de la falta de mantenimiento, lo cual genera condicione Tuxtepec, inseguras, en el artículo 49 de Ley General de Movilidad y Seguridade Vial, sobrestas un 31/12/20 medidas mínimas de tránsito, establece que, "La Federación, Las Entidades Federativas y

SECRETARIA MUNICIPAL MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC los Municipios deberán incluir en sus Reglamentos de Tránsito disposiciones respecto de las medidas mínimas de tránsito, así como su aplicación y supervisión de éstas, atendiendo y salvaguardando la seguridad, protegiendo la vida y la integridad física de las personas sus desplazamientos bajo el principio de que toda muerte o lesión por siniestros de transit es prevenible" y esta concesión imposibilita al Gobierno Municipal de poder tomar cartas en el asunto y realizar acciones para garantizar la seguridad de cada ciudadano, por lo que buscan recuperar estos puentes y evitar que se conviertan en áreas inseguras de movilidad.

RESIDENCIA MUNICIPAL Mpio/ S ito. Tuntepac, Oa 1/2025-31/12/2027

Lo pone a consideración, y le pide a la Secretaria que otorque el uso de la voz a las Milostrustera solicita a la Secretaria que tome nota de las y los Concejales que deseen participar soprem este asunto. ------

SINDICATURA **PROCURADORA** La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, concede el uso de la palabra a Concejales y hace constar que no hay más intervenciones por parte de los CC. Concejales

Mpio. San Juan **Bautista Tuxtepec**, Otto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027 El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, le pide a la Secretaria Municipal que someta a 01/01/2025-31/12/202 consideración de los CC. Concejales la propuesta de acuerdo. - - - - -



La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, procede a dar lectura a la propuesta de acuerdo, la cual somete a la consideración de los presentes, y es aprobado por

ACUERDO

DE HACIENDA Mpio. San Juan

REGIDURIA

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; CON 31/1 FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II Y III INCISO G), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 FRACCIÓN III INCISO G) CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA; ARTÍCULOS 6, 19 FRACCIÓN III DE LA LEY DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE OAXACA: ARTÍCULOS 43 APARTADO F FRACCIÓN III, 138 INCISO D), 139, 141 FRACCIÓN IV, 143 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; 2º FRACCIÓN I, IX Y XXV, 4° FRACCIÓN XIV, 10 FRACCIÓN II, 11 FRACCIÓN IV, 109, 150, 154 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, 49, 63, 64, 65, 133, 146 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. ACUERDA. -

Bautista Tuxtepec Otto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

> PRIMERO. APROBAR EL CONTENIDO DEL DICTAMEN NO CSPVPC-COPDU-CGR/M-TUX/001/2025, DE FECHA 07 DE MAYO DEL 2025, EMITIDO POR LAS COMISIONES DE 1. SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, 2. OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO COBERNACION

Tuxter Otto. Tuxtepec, dax 01/01/2025-31/12/2027

Dtto, Tuxtenec.

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

. Tuxtepec, Oax 01/01/2025-31/42/2027

ta Tuxtep p. Tuxterec. 01/01/2025-31/12/2027

17/01/2025-31/12/2027

UNICIPA

SECRETARIA MUNICIPAL

MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC

2025-2027

RESIDENCIA MUNICIPAL

lpio. Son Juan utista Tuxtepec

11/2025-31/12/2027

No. Tond

CRETARÍ REGLAMENTOS DE ESTE MUNICIPIO. -----

ECOLOGÍA Y BIENESTAR, CULTURA San Juan SEGUNDO. DEJAR SIN EFECTO EL DICTAMEN No. CPRYGM/M-TUX/00/7ta Tuxtepec A/2024 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE 2024, EMITIDO POR LOS INTEGRANTES Repec, Oax. 025-31/12/2019 LA COMISIÓN PERMANENTE DE PATRIMONIO Y GACETA MUNICIPAL

REFERENTE A LA PETICIÓN DE LA CONCESIÓN DE PUENTES PEATONALES UBICADOS EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA APROBADO EN FECHA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2024, MEDIANTE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 48/2024. EN VIRTUDOS HABER SIDO EMITIDO EN CONTRAVENCIÓN A LAS LEYES E INTERES

PÚBLICO, DONDE SE APRUEBA OTORGAR LA CONCESIÓN DE CINCO PUENTES PEATONALES A LA EMPRESA SERVICIOS PUBLICITARIOS

Otto, Tuxter TERCERO. DEJAR SIN EFECTOS EL ACUERDO TOMADO EN SESIÓNIDE 31/12/2027 CABILDO EXTRAORDINARIA No. 48/2024 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE

EVOLUCIÓN, S.A. DE C.V. -----

2024. EN DONDE SE OTORGA LA CONCESIÓN DE CINCO PUENTES PEATONALES A LA EMPRESA SERVICIOS PUBLICITARIOS EVOLUCIÓN, S.X

SINDIGATURA PROCURADORA Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Otto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

ADICATURA HACENDARIA Moto. San Juan Bautista Tuxtepac,

to. Tuxtepec, Oax

)1/2025-31/12/2027

REGIDURIA

DE HACIENDA Mpio. San Juan

Bautista Tuxtenec Otto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



CUARTO. SOLICITAR A LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DEROGAR EL DECRETO 212 EMITIDO, DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINO MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA SOLICITUD REALIZADA POR MEDIANTE MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, PARA OTORGAR EN CONCESIÓN POR UN PERIODO DE DIEZ AÑOS A LA PERSONA JURÍDICA

PARA EL USO DE ARRENDAMIENTO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA **COMERCIAL LOS SIGUIENTES PUENTES PEATONALES: -----**PUENTE 1 (PUENTE CHEDRAUI), UBICADO EN BOULEVARD BENITO

DENOMINADA "SERVICIOS PUBLICITARIOS EVOLUCIÓN S. A DE C. V."

JUÁREZ, ESQUINA CON CALLE PRIMERO DE MAYO. ----- 12025-31/9 PUENTE 2 (PUENTE VIPS), UBICADO EN BOULEVARD BENITO JUÁREZ.

PUENTE 3 (PUENTE MONUMENTO FLOR DE PIÑA), UBICADO EN BOULEVARD BENITO JUÁREZ, FRENTE AL CBTis No. 107 Y EL MONUMENTO FLOR DE PIÑA. -----

PUENTE 4 (PUENTE IMSS), UBICADO EN BOULEVARD BENITO JUÁREZ, ESQUINA CON AVENIDA REFORMA. -----

PUENTE 5 (PUENTE DEL CARMEN), UBICADO EN LA CARRETERA TUXTEPEC - OAXACA, ESQUINA CON IGNACIO ALLENDE. -----

QUINTO. SE INSTRUYE A LA C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL, SÍNDICA PROCURADORA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, REALICE EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE CAXACA PARA LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. - - -

DUNA DE uxtepec, Oax 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PUBL

to. Tuxtepec, Oax

EQUIDAD DE GENERO SESION EXTRAORDINARIA

> tto, Tuxtenec, Oax 04/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE

LTURISMO

HACION Tuxtepe Otto. Tuxte Apc, Oa

01/01/2025-31/12/2027

Dtto. Tuxtepec, Oax. 91/01/2025-31/12/2027

REGIDUR

DESARROLL

SECRETARIA MUNICIPAL MPIO, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC

RETARÍA SEXTO. EN CASO DE APROBARSE; ORDÉNESE A LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICAS LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REMODELACIÓN DE Tuxtepec, Oax, MANTENIMIENTO DE LOS PUENTES PEATONALES DEL MUNICIPIO DE SAN 5-31/12/2⁰²⁵JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA. -----

----- Quinto Punto: -----

Una vez agotado el Orden del Día, se declara concluida la presente Sesión siendo las dieciocho horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los Integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo que la Secretaria Municipal procede a dar Fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente Acta.

> C. FERNANDO HUERTA CERECEDO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SINDICATURA PROCURADORA

Mpio. San Juan Bautista Tuxtense

C. ALICIA MONTSERRA DOASTILLO PERZABAL SINDIOA PROCURADORA

Leto. Vantapac, Cax.

FOOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec Otto. Tuxtepec. C 01/01/2025-315

REGIDONA DE RASTRO Y PANCIONES Mpiol San Juan Bautista Tuxtepec, Otto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/37

C. ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ REGIDORA DE HACIENDA

tista Tuxtepe Otto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

C. INGRIO POULETTE PÉREZ ESPINOZA RÉGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

> Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

C. BEATRIZ RIVADENEVRA RAMOS REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

EQUIDAD DE GENERO Y DERECHOS HUMA Mpio. San Juan Bautista Tuxtepeo Otto. Tuxtabec, Cax. -61/01/2025-61/12/2027

REGIDURÍA DE C. DULCE PATRICIA ZAPATA SUÁREZ REGIDORA DE GOBERNACIÓN.

Rautista Turtepec. Otto, Tuxterec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027 C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ VILLAR HACENDARIO SÍNDICO

Molo, San Juan Bautista Tuntepec, Tuxtepec, Oat 12025-31/12/20.

C. GREGORIO CASTANEDA SOLÍS REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y Bautista Turker ROLLO URBANO

Otto. Tuxtepec Ot 01/01/2025-31/12/04

REGIDURÍA

C. MARTIN MIRANDA AMADOR REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL TURISMO

Bautieta 1 Otto, Tu 01/01/20

C. CIRO HERMANDEZ RUIZ REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS 01/2025-31/1

LMH/ebw*

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 39/2025



SECRETARIA MUNICIPAL MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC 2025-2027



C. IRMA MORALES MAURO REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA Bautista Tuxtepec,

Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



Y EDUCACIÓN 1/2025-



C. SANTIAGO MÉNDEZ AGAMA REGIDOR DE RASTRO Dtto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



Otto. Tuxtepec, 01/01/2025-31/11



LIC. LUCÍA TES HERNÁNDEZ SECRETARIA MUNICIPAL Disposere 'Oax. 01/01/2025-31/12/2025

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 39/2025, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebrada el quince de mayo de dos mil veinticinco, a las diecisiete



Bautista Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax. \\101/2025-31/12/2027



DE HACIENDA Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Otto. Tuxtepec, Oax. 01/01/2025-31/12/2027





Tuxtepec, Oax

01/01/2025-31/12/2027





Bautista Tuxtepec Otto. Tuxtepec, Oax.



tto. Tuxt

1/2025-31/1

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Mpio, San Juan Bautista Tuxtepec Otto. Tuxterac, Oax. 01/01/2025-31/12/2027